

POLITICA DE TRATAMIENTO Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

METACONSULTING SAS en cumplimiento del derecho constitucional que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar la información personal que se ha recogido sobre ellas en bases de datos, establece la presente **Política de Protección de Información Personal** conforme a la Ley 1581 de 2012, el Decreto 1377 de 2013 y demás normativas aplicables en materia de protección de datos personales en Colombia.

La presente política está a disposición de los titulares de la información personal por medio de los canales de comunicación tales como las páginas web, comunicaciones escritas o electrónicas. La presente política regula la forma y condiciones en que **METACONSULTING SAS** realiza el tratamiento de la información personal, los derechos de los titulares de la información personal y su forma de protección, la que se regirá por los siguientes artículos:

ARTÍCULO PRIMERO. DEFINICIONES:

- **DATO PERSONAL:** Cualquier información vinculada a personas naturales, la información personal tal como: Nombre, apellido, teléfono, estado civil, número de identificación, correo electrónico, domicilio, fecha de nacimiento, edad, nacionalidad.
- **DATOS SENSIBLES:** La información vinculada a personas naturales que afectan su intimidad o pueden generar discriminación tal como: origen racial o étnico, orientación política, convicciones religiosas o filosóficas, pertenencia a sindicatos, organizaciones sociales, de derechos humanos, datos relativos a la salud, vida sexual y los datos biométricos.
- **DATOS PÚBLICOS:** Es la información personal que está contenida en registros públicos, documentos públicos, boletines oficiales y sentencias judiciales no sometida a reserva tal como el estado civil, profesión u oficio.
- **ENCARGADO DEL TRATAMIENTO:** La Gerencia de **METACONSULTING SAS** que realiza el tratamiento de datos personales por cuenta del responsable.
- **RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO:** **METACONSULTING SAS**, quien tiene a cargo el tratamiento de la información personal.
- **TITULAR:** Persona natural cuyos datos personales sean objeto de Tratamiento
- **TRATAMIENTO:** La recolección, almacenamiento, uso, circulación, supresión de la información personal.



- **PRINCIPIO DE CONFIDENCIALIDAD:** Todas las personas que intervengan en el Tratamiento de datos personales que no tengan la naturaleza de públicos están obligadas a garantizar la reserva de la información, inclusive después de finalizada su relación con alguna de las labores que comprende el Tratamiento, pudiendo sólo realizar suministro o comunicación de datos personales cuando ello corresponda al desarrollo de las actividades autorizadas en la ley y en los términos de esta.

ARTÍCULO SEGUNDO. FINALIDAD:

- La información recolectada y/o suministrada a **METACONSULTING SAS** tiene como propósito permitir el adecuado desarrollo de su objeto como firma para proporcionar servicios de consultoría relacionados a su objeto social, entablar comunicación con clientes y prospectos, mejorar nuestros servicios, cumplir con obligaciones legales y regulatorias.

ARTÍCULO TERCERO. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL:

- **Autorización del Titular:** **METACONSULTING SAS** obtendrá la autorización de forma escrita, verbal o mediante conductas inequívocas que permitan concluir razonablemente que el titular otorgó su consentimiento. En ningún caso, el silencio del titular será considerado como una autorización.
- **Finalidades del Tratamiento:** El tratamiento de la información personal se realizará únicamente para los fines autorizados por el titular, los cuales serán informados al momento de solicitar la autorización. Estos pueden incluir, pero no se limitan a: fines administrativos, comerciales, contractuales y legales.
- **Tiempo de Conservación de los Datos:** La información personal será conservada por el tiempo necesario para cumplir con las finalidades del tratamiento, y en todo caso, hasta cuando el titular de la información solicite su supresión o revoque la autorización otorgada.

AUTORIZACIÓN PARA EL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL:

- **METACONSULTING SAS**, obtendrá la autorización de forma escrita o verbal o por medio de conductas inequívocas por parte del titular.
- Si es de forma escrita podrá ser por medio de comunicaciones físicas, electrónicas, a través de su página web y por cualquier medio de fácil acceso tanto para el titular como para **METACONSULTING SAS**
- Si es de forma verbal, **METACONSULTING SAS**, para efectos probatorios de la emisión de la autorización, se reserva el derecho de grabar la autorización verbal que emita el titular en cuyo caso se informará dicha situación.



- Si por medio de conductas inequívocas, se tendrá en cuenta aquellas que permitan concluir de forma razonable que se otorgó la autorización. Se excluye únicamente como conducta inequívoca el silencio por parte del titular.
- **METACONSULTING SAS** no divulgará la información personal del titular sin la respectiva autorización previa y expresa. **METACONSULTING SAS** garantiza la reserva de la información personal.
- **METACONSULTING SAS** tratará la información personal, sin autorización cuando se trate de información personal pública o cuando la información sea requerida por orden legal o judicial.

ARTÍCULO CUARTO. TRATAMIENTO DE INFORMACIÓN PERSONAL SENSIBLE Y DE MENORES DE EDAD

- **DATOS SENSIBLES: METACONSULTING SAS** realizará tratamiento de la información personal sensible siempre y cuando se cumplan los siguientes supuestos:
 - Se le comunique al titular que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.
 - Se le comunique de forma explícita y previa cuáles son los datos sensibles que serán objeto de tratamiento y la finalidad del tratamiento.
 - Contar con la debida autorización previa y expresa del titular.
- **DATOS DE MENORES DE EDAD: METACONSULTING SAS** realizará el tratamiento de la información personal de menores de edad, con la debida autorización del Representante Legal del menor de edad, siempre y cuando se cumplan los siguientes supuestos:
 - Cuando la información personal sea de naturaleza pública.
 - Cuando se asegure el respeto de los derechos fundamentales de los menores de edad.
 - Cuando se le comunique al Representante Legal del menor de edad que por tratarse de datos sensibles no está obligado a autorizar su tratamiento.

ARTÍCULO QUINTO: DERECHOS DE LOS TITULARES:

Los titulares tienen, en cualquier momento y de forma gratuita, el derecho a:



- Consultar, conocer, actualizar y rectificar su información personal.
- Solicitar prueba de la autorización otorgada.
- Presentar quejas por el indebido tratamiento de su información personal ante la Superintendencia de Industria y Comercio - Delegatura para la Protección de Datos Personales.
- Revocar la autorización y/o solicitar la supresión de la información personal.
- Ser informado sobre el uso que se le ha dado a su información personal.

ARTÍCULO SEXTO. MODIFICACIONES A LA POLÍTICA DE PROTECCIÓN DE INFORMACIÓN PERSONAL:

- **METACONSULTING SAS** comunicará a los titulares de la información personal los cambios sustanciales a la presente política por medio de los canales de comunicación tales como las páginas web, línea de atención, comunicaciones escritas o electrónico.

ARTÍCULO SÉPTIMO. MEDIDAS DE SEGURIDAD

- **METACONSULTING SAS** implementa medidas de seguridad administrativas, técnicas y físicas adecuadas para proteger la información personal contra acceso no autorizado, pérdida, uso indebido o divulgación.

ARTÍCULO OCTAVO: RESPONSABLE Y ENCARGADO DEL TRATAMIENTO DE LA INFORMACIÓN PERSONAL:

RESPONSABLE: El responsable del tratamiento de la información personal es **METACONSULTING SAS**, y toda petición, queja o reclamo relacionada con el manejo de datos personales, en aplicación de lo previsto en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, deberá enviarse a:

Entidad: Metaconsulting SAS

Dirección: Km 7 vía Bogotá – La Calera, Bosques del Encenillo CS 36- Colombia

Teléfono: (571) 8756853

Correo electrónico: administrativo@metaconsulting.co

